

# Boletín Oficial



## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO

**ADVERTENCIA.**

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada Capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella y cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley de 8 de Noviembre de 1835)

**SE SUSCRIBE.**

EN LOGROÑO:

Imprenta, Litografía y Librería de D. AGUSTIN GORTONEDA, Mercado 53 y Mayor 30.

EN PROVINCIAS

En las principales librerías.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

En Logroño.—Por un mes 12 rs.—Por tres id. 34.—Por seis id. 64.—Por un año 120.

Fuera.—Por un mes 16 rs.—Por tres id. 44.—Por seis id. 84.—Por un año 150.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS.

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

«SS MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.»

De igual beneficio disfrutaban A. R. la Serenísima señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.»

**COMISION PROVINCIAL**

Sesion de 10 de Octubre de 1881.

(Continuacion.)

Núm. 8.—Maurc Minguez Larios. Exceptuado sin reclamacion como hijo único de padre sexagenario y pobre. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

Núm. 9.—Luis Aguiriano Rubio. Tallado en Caja, hábil para activo, reclamó. Reconocido ante la misma, útil, conforme. Tallado ante la Comision recayó igual dictámen; alta á la recluta.

Núm. 10.—Vicente Martinez Guierrez. Reconocido en Caja, útil, conforme.

**VENTOSA.—Cupo 1.**

Núm. 1.—Benito Perez Fernandez. Expuso ser hijo de padre impedido y pobre y fué declarado soldado con reclamacion. Reconocido el mozo, útil, conforme. Reconocido su hermano mayor de 17 años y en vista de la certificacion facultativa se acordó pasara al Hospital para ser observado.

Alta para activo el mozo con nota de recurso pendiente.

Núm. 2.—Julian Bezares Cerezo. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la recluta.

Núm. 3.—Dionisio Pastor Garrido. Exceptuado sin reclamacion como hijo único de viuda pobre. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

**REEMPLAZO DE 1880.**

Núm. 5.—Simon Nalda Rojas. No se presentándose se acordó lo verificara el 25 del actual.

**BERCEO.—Cupo 1.**

Núm. 1.—José Saez Lopez. Solicitó redimir.

Núm. 2.—Severo Manzanares Navarro. Reconocido, útil. Alta á la recluta.

Núm. 3.—Teodoro Navarro Fernandez. Exceptuado sin reclamacion como hijo de padre sexagenario. Reconocido en Caja, útil. Alta á la reserva.

Núm. 4.—Enrique Manzanares Manzanares. No presentándose, se acordó ponerlo en conocimiento del Sr. Gobernador para los efectos del artículo 147 de la ley.

Núm. 5.—Guillermo Castro Matute. Exceptuado sin reclamacion por mantener á un hermano huérfano. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

**ARRUBAL.—Cupo 1.**

Núm. 1.—Castor Ruiz Valmaseda. Alego tener un hermano en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó solicitar certificado de existencia del hermano siendo el mozo alta para activo con nota de recurso pendiente.

**RIVAFRECHA.—Cupo 2.**

Núm. 1.—Elias Herreros Monforte. Tallado en Caja, corto para activo y reserva, conforme. Se acordó declararle excluido.

Núm. 2.—Isaac Barrio Saenz. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 3.—Toribio Rodriguez Torres. No presentándose se acordó lo verificara el dia 25.

Núm. 4.—Francisco Montalvo Lencina. Alego tener un hermano en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó solicitar certificado de existencia del hermano siendo el mozo alta para activo con nota de recurso pendiente.

Núm. 5.—Valentin Fernandez Aransabe. No presentándose se acordó lo verificara el dia 25.

Núm. 6.—Ricardo Ortega. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la recluta por ser excedente de cupo.

Núm. 7.—Santiago Marin Arana. Voluntario. Se acordó solicitar certificado de existencia.

Núm. 8.—Cayo Gil Soto. Reconocido en Caja, útil, conforme. Tallado ante la misma, corto para activo, reclamado. Tallado ante la comision recayó igual dictámen. Alta á la reserva.

**REEMPLAZO DE 1880.**

Núm. 6.—Jesús Pinilla Gonzalez. Reconocido, inútil. Alta á la reserva.

Núm. 7.—Lorenzo Garcia Saenz. Reconocido en Caja, útil condicional, conforme. Alta para activo en este concepto á cuenta del cupo.

**LARDERO.—Cupo 3.**

Núm. 1.—Eugenio Berceo Angulo. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 2.—Daniel Urbina Ortega. Alego tener un hermano en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Resultando que dicho mozo es huérfano de padre y madre: Considerando que dicha excepcion no puede tener lugar sino en el caso de que exista el padre: Visto lo dispuesto en el parrafo 1.º, art. 92 de la ley, se acordó declararle soldado y que fuera alta en activo.

Núm. 3.—Gumersindo Churrutuza Ortigosa. Exceptuado sin reclamacion como hijo de viuda pobre. Reconocido

en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

Núm. 4.—Angel Bueno Blanco. Expuso ser hijo de padre impedido y pobre y fué declarado soldado con la fórmula de «condicionalmente». Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó ordenar al Ayuntamiento resolviera definitivamente la excepcion alegada, concediéndole término hasta el dia 25 y que el mozo fuera alta para activo con nota de recurso pendiente.

Núm. 5.—Ezequiel Urbina Ortega. Voluntario, se acordó solicitar certificado de existencia.

Núm. 6.—Baltasar Angulo Anton. Reconocido y declarado útil. Alta á la recluta por resultar excedente de cupo.

Núm. 7.—Andrés Ergueta Martin. Incluido con preferente derecho en el alistamiento de Abalos.

Núm. 8.—Lucio Clavijo Ramirez. Reconocido, útil, conforme.

Núm. 9.—Alejandro Blanco Blanco. Reconocido, útil, conforme.

Núm. 10.—José Breton Robres. Expuso ser hijo de padre sexagenario y pobre y fué declarado soldado con la fórmula de «condicionalmente». Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó ordenar al Ayuntamiento resolviera definitivamente la excepcion alegada, concediéndole término hasta el dia 25, siendo el mozo alta á la recluta con nota de recurso pendiente.

Núm. 11.—Roman Blanco Baidosera. Tallado en Caja, corto para activo, conforme. Reconocido ante la misma, útil, conforme. Alta á la reserva.

Núm. 12.—Julian Bastida Rojo. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la recluta.

**ENTRENA.—Cupo 2.**

Núm. 1.—Angel Medrano Barruso. Reconocido en Caja por D. Pablo Salinas y D. Gerardo Jimenez, fué declarado por el primero inútil y por el segundo útil condicional. Reconocido nuevamente por los Sres. Frauca y Zapatero fué declarado inútil, re-

clauso. Reconocido ante la comision por los Sres Fuentes y Lorza, fué considerada inútil. Alta á la reserva.

Núm. 2.—José García Velilla. Exceptuado como hijo único de padre sexagenario. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

Núm. 3.—Francisco Barriovero García, Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 4.—Pedro García Usma. Alegó tener un hermano en el ejército. Reconocido en Caja, útil, conforme. Se acordó solicitar certificado de existencia del hermano, siendo el mozo alta para activo con nota de recurso pendiente.

Núm. 5.—Isidoro García Uvis. Alegó ser hijo de padre sexagenario y pobre cuya excepcion ha sobrevenido despues de la declaracion de soldados hecha por el Ayuntamiento, siendo declarado soldado con la fórmula de hasta acreditar los extremos que dicha excepcion abraza. Se acordó ordenar al Ayuntamiento resolviera la excepcion para el dia 25, siendo el mozo alta en la recluta con nota de recurso pendiente.

Núm. 6.—Narciso Barriovero Ruiz. Exceptuado sin reclamacion como hijo único de viuda pobre. Reconocido en Caja, útil, conforme, alta á la reserva.

Núm. 7.—Rafael Ortuño Daroca. Reconocido en Caja, útil, conforme.

Núm. 8.—Amós Orés Villanueva. Reconocido en Caja, útil, conforme.

#### CARDENAS —Cupo 2.

Núm. 1.—Fructuoso de Pablo Martinez. Alegó mantener á un hermano huérfano y fué declarado exceptuado con reclamacion. Resultando que un hermano del mozo ha cumplido la edad de 17 años. Considerando que este no es hermano único en sentido legal: Visto el caso 1.º, regla 1.º artículo 95 de la ley, se revocó el fallo del Ayuntamiento, siendo el mozo alta en activo.

Núm. 2.—Cesario Benes Martinez. Exceptuado sin reclamacion como hijo único de viuda pobre. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

Núm. 3.—Salvador Martinez Moreno. Expuso ser hijo de padre impedido y pobre y fué declarado soldado con la fórmula de sin perjuicio del reconocimiento del padre ante la comision provincial. Reconocido el mozo, útil condicional, conforme. Se acordó ordenar al Ayuntamiento resolviera definitivamente la excepcion alegada para el dia 25, siendo el mozo alta para activo en concepto de útil condicional y con nota de recurso pendiente.

Núm. 4.—Florencio Castillo Nevarres. Reconocido y declarado útil, alta á la recluta por resultar excedente de cupo.

Núm. 5.—Toribio Martinez Saenz. Exceptuado sin reclamacion como hijo único de padre sexagenario. Reconocido en Caja, útil, conforme. Alta á la reserva.

#### VILLALOBAR.—Cupo 2.

Núm. 1.—Angel Rioja y Rio. Alegó ser hijo único de viuda pobre y fué declarado exceptuado por el Ayuntamiento con reclamacion. Reconocido en Caja, útil, conforme. Resultando que la reclamacion versa en que dicho mozo tiene dos hermanos casados los cuales concurren al sostenimiento de

la madre: Considerando que dichos hermanos carecen absolutamente de bienes, viviendo únicamente del jornal que puedan procurarse: Visto el caso 5.º, regla 1.º, art 93 de la ley, se confirmó el fallo del Ayuntamiento, siendo el mozo alta á la reserva.

(Se continuará.)

#### JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.

#### LOGROÑO.

Don Faustino García Sarria, Juez de primera instancia de este partido.

Hago saber: que procedentes de embargo hecho á D. Julian Gomez, vecino de Albelda para las responsabilidades de demanda ordinaria que sobre pago de pesetas siguió en representacion de su hijo D. Emiliano con su convecina D.ª Valentina Bustamante se sacan á la venta que tendrá lugar en las salas de Audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Albelda el dia ocho de Julio mas próximo venidero á las doce de su mañana los bienes siguientes:

	Plas	Cts.
1. Una heredad así como las que le siguen en jurisdiccion de Albelda y está en Paquillo de diez fanegas linda O. y N. D. Julian Zorzano, vecino de Clavijo, M. D. Raimundo Ruiz Clavijo, P. la parada y justipreciada en . . . . .	1000	»
2. Otra en Carrascal de Majuelo, de 5 fanegas; linda O. Sebastian Cámara, M. herederos de Tomás Cámara, P. y N. senda, en . . . . .	500	»
3. Otra en la parada de Unión, de 3 fanegas, linda O. Santiago Gonzalez, M. Alejandro Cabazon, P. la parada y N. Sebastian Cámara en . . . . .	300	»
4. Otra en la Gamella de Valdecabos, de 15 celemines, linda O. la senda, M. D. Mariano Ochagavia, P. y N. se ignora, en . . . . .	125	»
5. Otra en costa gonzalo, de 2 fanegas, linda O. herederos de Zusebio Tre, M. y P. Mariano Ochagavia y N. se ignora, en . . . . .	200	»
6. Otra en el camino del Soto de 2 fanegas, linda O. un barranco, M. y N. camino de Soto y P. Pablo Gomez, en . . . . .	200	»
7. Otra en la Roquera de una y media fanega, linda O. D. Alejandro Becerra, M. Cesáreo Vallejo y N. un barranco, en . . . . .	50	»
8. Otra en los Molinos de 2 fanegas, linda O. y M. D. Mariano Ochagavia P. Julian Gomez Lázaro y N. Eulogio Tejada, en . . . . .	200	»
9. Otra en el Panderazo, de 1 y media fanegas, linda O. Facundo Ochagavia, M. Matias Diez, P. Pablo Zorzano y N. Narciso Ochagavia, en . . . . .	150	»
10. Una heredad en el Horcajo, de una fanega, linda O. D. Mariano Ochagavia, M. Dominica Ochagavia, P. Victoriano Rico y		

N. un barranco, en . . . . .	100	»
11. Dos fanegas en el camino de Clavijo, linda O. Raimundo Ruiz Clavijo, M. herederos de Agustin Gomez, P. Juan Garcia y N. Julian Gomez Lazaro en . . . . .	200	»
12. Otra en los Pradillos de 2 fanegas, linda O. camino de Rivafranca, M. y P. Andrés Gomez y N. parada de San Márcos, en . . . . .	200	»
13. Cinco fanegas en Valdecabos, linda O. herederos de Pedro Gomez, M. Juan Ochagavia, P. las Riscos y N. D. José Ignacio Benito, en . . . . .	500	»
14. Otra en los Riscos ó sean 20 fanegas y 8 celemines por indiviso con don Julian Zorzano y otros, linda todo el terreno O. la solana, M. barranco solado P. camino de la Raposa y N. D.ª Dolores Ramirez, en . . . . .	666	»
15. Otra en Bueyo, de 5 fanegas, linda O. vecinos de Lardero, M. Cesáreo Vallejo, P. Casimiro Ruiz y N. la parada, en . . . . .	1666	67
16. Otra de 15 celemines en los Rincones, regadía, que linda O. camino, M. D. Manuel Heredia, P. Crisantos Vallejo y N. Maximino Carnasa, en . . . . .	1000	»
17. Otra en la Nava, de 3 fanegas que linda O. Agueda Zorzano, M. D. Toribio Ocon, P. Pablo Zorzano y N. camino, en . . . . .	1000	»
18. Otra en la mina de 2 fanegas, linda O. al rio M. Melchor Ramirez, P. Matias Gomez y N. Cecilio Garcia, en . . . . .	666	67
19. Otra en Pillibado de 9 celemines, linda O. huerta del Cabildo, M. Casimiro Zorzano, P. rio Iregua y N. Agueda Zorzano en . . . . .	333	33
20. Otra en id. de 4 celemines, linda O. Juan Garcia M. Pablo Zorzano, P. rio Iregua y N. José Garcia, en . . . . .	166	67
21. Una fanega en el camino de Logroño, linda O. Juan Ochagavia, M. camino, P. Justo Gomez y N. Julian Zorzano, en . . . . .	333	33
22. Otra en la Tapiada de una fanega y 10 celemines, linda O. Martin Zorzano, M. y N. herederos de D. Gregorio Oyanguren y P. la carretera, en . . . . .	600	»
23. Otra de 24 fanegas en su mayor parte plantado de viña en Portel Rubio, linda O. Isidoro Zorzano y otros, M. Eugenio Ibañez, Raimundo Achinea y otros y el rio Tortillo, P. Miguel Faces y dichorio y N. Raimundo Achirica, en . . . . .	8000	»
24. Una fanega y 6 celemines en la carretera olivar, linda O. la carretera, M. rio medio, P. Modesto Trevijano y N. herederos de D. Gregorio Oyanguren, en . . . . .	600	»
25. Un olivo en el puntido en heredad de Esteban Benito linda N. Remigio Pastor y demás aires al Esteban, en . . . . .	125	»

26. Otro en camino de Alberite en heredad de Santos Vallejo, linda N. Fernando Milian y demás aires el Santos, en . . . . .	125	»
27. Otro en el Puntido en heredad de Cecilio Garcia, linda O y M. el Cecilio, P. Isidoro Zorzano y N. Pablo Trevijan, en . . . . .	125	»
28. Sesta parte de casa y corral en la calle Mayor que tambien llaman calle de la Iglesia, señalada con el número tres por dicha calle, linda derecha casa del Curato, izquierda casa de Juana Ochagavia, por abajo que tiene tambien otra puerta, calle de la posada y delante calle de su situacion, en . . . . .	500	»
Un pajar en plano, se halla ruinoso, linda derecha entrando Tomasa Gomez y demás aires terreno erial en . . . . .	100	»
30. Otro pajar en dicho término, subterráneo, sin puerta, linda por todos aires terreno erial, en . . . . .	50	»
31. Tercera parte de pajar en el cerro de las bolas, linda derecha y espalda terreno inculto, izquierda Santiago Garcia, en . . . . .	5	»
32. Tercera parte de bodega en camino de la Prensa, linda derecha entrando herederos de Agustin Gomez, izquierda Eugenio Ibañez, espalda y delante camino, en . . . . .	200	»
33. Octava parte de bodega en la Prensa, linda derecha entrando Juan Garcia, izquierda Venancio Ruiz espalda terreno inculto, delante servidumbre, en . . . . .	40	»
34. Heredad de 4 celemines en el Collado, linda O. y M. el cerro. P. Manuel Gomez y N. herederos de Antonio Iderola, en . . . . .	66	67
35. Otra de una fanega en la Cerrada, linda O. Donato Gomez. M. la calleja, P. Agueda Zorzano y N. el barranco, en . . . . .	900	»
36. Otra de 3 fanegas en el encinar, que linda O. Gregorio Fra. M. Mariano Ochagavia, P. herederos de D. Bonifacio Lázaro y N. Julian Zorzano, en . . . . .	1000	»
37. Otra de una fanega en los Carrascales, linda O. Santiago Rico, M. herederos de D. Domingo Gomez, P. y N. Nicolás Zorzano, en . . . . .	333	33
38. Otra de una fanega y 6 celemines en la Tapiada, linda O. Martin Zorzano, M. Martin Justo, P. carretera y N. herederos de D. Gregorio Oyanguren en . . . . .	500	»
39. Y 10 celemines olivar en la Hoya, linda O. Tomás Ochagavia, M. José Garcia P. Ildelfonso Garcia y N. Pio Benito, en . . . . .	666	»
Lo que se hace público para conocimiento que de losdeseen interesarse en la subasta.		
Dado en Logroño á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Faustino G. Sarria.—Por su mandado, Cándido Burgó.		

DELEGACION DE HACIENDA.

Relacion de los vencimientos que resultan á favor del Tesoro durante el mes de Julio por compradores de bienes nacionales, con expresion de las fincas, sujetos que las poseen, plazos que cada uno adeuda, é importe del débito.

(Continuacion.)

Número del pagaré	NOMBRES.	Residencia	Procedencia.	Clase.	Plazos que adeudan.	VENCIMIENTO.			IMPORTE.		OBSERVACIONES.
						Día.	Mes.	Año.	Pesetas	Céts.	
5755	Felipe Garciaa.	Grañon.	C lero.	Heredad.	16	29	Julio.	1882	20	88	
5756	Melquiades Alonso.	"	"	"	"	"	"	"	10	85	
5757	Id.	"	"	"	"	"	"	"	38	73	
5758	Id.	Zorraquin.	"	"	"	"	"	"	37	25	
5759	Hipólito Gonzalo.	Cañas.	"	"	"	"	"	"	14	25	
5760	Felix Roja.	Santo Domingo	"	"	"	"	"	"	4	13	
5761	Isidro Capellan.	Tormantos.	"	"	"	"	"	"	147	67	
5763	Saturnino Lopez.	Tirgo.	"	"	"	"	"	"	13	75	
5764	Aureliano Alegre.	San Vicente.	"	"	"	"	"	"	50	"	
5765	Gregorio Armentia.	Treviana.	"	"	"	"	"	"	56	25	
6180	Manuel Barona.	Santo Domingo.	"	"	15	31	"	"	181	25	
6181	Daniel Angulo.	Logroño.	"	"	"	17	"	"	17	88	
6182	Sinfiriano Casas.	Santo Domingo	"	"	"	18	"	"	7	88	
6183	Manuel Angulo	"	"	"	"	"	"	"	39	"	
6184	Antonio Mendi.	"	"	"	"	"	"	"	131	63	
6185	Id.	"	"	"	"	4	"	"	58	"	
6186	Id.	"	"	"	"	"	"	"	90	25	
6187	Santos Bolinaga.	Badaran.	"	"	"	"	"	"	50	"	
6188	Marios Gonzalez.	"	"	"	"	"	"	"	9	75	
6189	Id.	"	"	"	"	"	"	"	3	38	
6190	Id.	"	"	"	"	"	"	"	4	13	
6191	Id.	"	"	"	"	"	"	"	4	88	
6192	Id.	"	"	"	"	"	"	"	5	75	
6193	Id.	"	"	"	"	"	"	"	8	63	
6194	Hilario Romero.	Santurde.	"	"	"	"	"	"	2	"	
6195	Pedro Montoya.	"	"	"	"	"	"	"	37	50	
6196	Id.	"	"	"	"	28	"	"	22	60	
6197	Id.	"	"	"	"	"	"	"	53	75	
6198	Marcos Gonzalez.	Badarán.	"	"	45	14	"	"	16	56	
6199	Id.	"	"	"	"	"	"	"	14	75	
6200	Id.	"	"	"	"	"	"	"	17	25	
6201	Id.	"	"	"	"	"	"	"	9	28	
6223	Ruño Garcia.	Tricio.	"	"	14	1	"	"	55	38	
6224	Id.	"	"	"	"	"	"	"	20	"	
6231	Victoriano Garcia.	Badarán.	"	"	"	"	"	"	23	"	
6233	Pio Villar.	Cordova.	"	"	"	28	"	"	25	88	
6311	Antonio Urrech o.	Foncea.	"	"	12	27	"	"	288	25	
6510	Andrés Ruiz.	"	"	"	"	9	"	"	45	62	
6512	Juan Baroja.	Cornago.	"	"	"	6	"	"	451	12	
6513	Lino Moreno.	Arnedillo.	"	"	"	13	"	"	26	"	
6514	Id.	"	"	"	"	"	"	"	62	75	
6515	Id.	"	"	"	"	"	"	"	18	75	
6516	Id.	"	"	"	"	"	"	"	41	25	
6517	Id.	"	"	"	"	"	"	"	6	75	
6518	José Fermin Lanzarica.	Logroño.	"	"	"	"	"	"	155	63	
6519	Isidro Castroviejo.	Huesca.	"	"	"	16	"	"	50	"	
6520	Id.	"	"	"	"	"	"	"	51	12	
6521	Simon del Rio.	Aldeanueva.	"	"	"	"	"	"	8	12	
6522	Joaquin Hernani.	Foncea.	"	"	"	20	"	"	7	88	
6523	Domingo Vallejo.	"	"	"	"	21	"	"	27	"	
6524	Timoteo Lafuente.	"	"	"	"	26	"	"	6	75	
6527	Valentin Vicioso.	Garranzo.	"	"	"	"	"	"	25	"	
6794	Sinfiriano Casas.	Yangüas.	"	"	12	29	"	"	126	05	
6795	Epifanio Larríos.	Santo Domingo.	"	"	"	24	"	"	50	"	
6796	José Quincoces.	Nestares.	"	"	"	26	"	"	140	"	
6797	Lino Moreno.	Briones	"	"	"	"	"	"	7	10	
6798	Felipe Fernandez.	Arnedillo.	"	"	"	"	"	"	7	80	
6799	Id.	Ruedas.	"	"	"	27	"	"	14	55	
6800	Lino Moreno.	Arnedillo.	"	"	"	"	"	"	12	60	
6801	Juan Gutierrez.	Clavijo.	"	"	"	"	"	"	44	10	
6802	Id.	"	"	"	"	"	"	"	9	30	
6804	Simeon Falcon.	Alberite.	"	"	"	"	"	"	10	20	
6805	María Sicilia.	"	"	"	"	"	"	"	23	05	
6806	Lino Moreno.	Arnedillo.	"	"	"	"	"	"	7	50	
6934	Juan Lumberras.	San Torcuato.	"	"	11	28	"	"	11	65	
7010	Gregorio Castro.	Viguera.	"	"	7	7	"	"	90	50	
7011	Lucas Rodriguez.	Logroño.	"	"	"	"	"	"	19	"	
7022	Ramon Alcazar y Eno. Herce.	Laguna.	"	"	6	2	"	"	25	"	
7023	Id.	"	"	"	"	"	"	"	55	50	
336	Marcelo Lacalle.	Alcanadre.	"	"	"	"	"	"	10	"	
7091	Joaquin Otero.	Logroño.	"	"	5	28	"	"	17	57	
7075	Vatentin Cantabrana.	Treviana.	"	"	"	"	"	"	4	"	
7076	Id.	"	"	"	"	"	"	"	22	"	
733	Carlos Ruiz.	Laguilla.	"	"	16	27	"	"	10	05	

## A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS.

Dadas las nuevas condiciones en que por la ley se han de colocar tan dignos funcionarios y necesitando de un órgano en la prensa que atienda á la defensa de la clase, les ofrecemos incondicionalmente el periódico Los CARGOS PÚBLICOS, dedicado á todos los funcionarios del Estado, Diputaciones y Municipios y en sus columnas aparecerán las hojas de servicio y trabajos especiales que hayan ejecutado y que se nos remitan así como los antecedentes de todos, pues es de gran conveniencia la publicidad en su favor.

La suscripción al periódico que les dedicamos no puede ser más económica, 2 pesetas 50 céntimos 3 meses, por adelantado en las oficinas, Alcalá, 49, triplicado, 3.º Madrid.

### OFICINAS DEL PERIÓDICO.

Esta empresa tiene abiertas oficinas especiales para los Ayuntamientos y articulares de España y Ultramar, á las que pueden encomendarse cuantos papeles se deseen, cuantos encargos necesite, cuantas gestiones haya que tractar, en Madrid ó provincias mediante la suscripción anual que se detalla dargadera por semestres adelantados.

Pueblos hasta 4.000 habitantes. . . 160 rs. año.  
de 4.001 á 10.000 . . . . . 200 —  
de 10.000 en adelante. . . . . 300 —

La correspondencia Director. Alcalá, 49 triplicado, 3.º izquierda Madrid.

# AGUSTIN ORTONEDA

Mercado 53 y Mayor 30.

LOGROÑO.

Imprenta, librería y almacén de papeles pintados para decorar habitaciones

Flores artificiales.  
papel en resmas blanco y de colores.  
en rollos para cortar y dibujar, plumas de todas clases; sobres y papel de cartas, lapiceros y toda clase de efectos de escritorio.—Gran colección de cromos y estampas.—Libros en blanco y rayados de todos tamaños.—Todo ello á precios sumamente económicos.—Toda clase de impresiones incluso esquelas de defunción á las dos horas de recibido el aviso.

Mercado 53 y Mayor 30.

### COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE EL RASILLO DE CAMEROS.

Aproximándose el fin de curso y la época de salida para los alumnos que hayan de pasar las vacaciones de verano fuera del Colegio, se hace saber:

- 1.º Que los exámenes ordinarios de la sección de Comercio y carreras especiales comenzarán el 10 del corriente.
- 2.º Que los de 2.º enseñanza oficial darán principio á mediados del mes.

- 3.º Que los extraordinarios de 1.º enseñanza se verificarán el 36 y siguientes del mismo.
- 4.º Que el día 1.º de Julio saldrá del Colegio la expedición reglamentaria para los que deseen ir acompañados por un comisionado del Establecimiento en dirección á Madrid, Andalucía y Extremadura como se hizo en el año último.

El Rasillo 1.º de Junio de 1882.

El Director,

José Sáenz Navarrete.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LOGROÑO.

Día 21 de Junio de 1882.

HORA.	Barómetro en milímetros.	PSICRÓMETRO.		Viento.	TERMÓMETROS en grados cenígrados.			Agua evaporada en milímetros.	Lluvia en milímetros.	Ozónmetro en 21 grados.	Estado del cielo.
		Humedad.	Tension del vapor.		Mínima á la sombra.	Mínima por irradiación.	Máxima al Sol.				
Mañana.	755,527	93	4,9	S.O. Calma.	Mínima á la sombra. . . . . 8,4	Mínima por irradiación. . . . . 8,2	Máxima al Sol. . . . . 4,92	8,2			Despejado.
Tardec.	735,639	84	4,82	E. Viento.	Mínima á la sombra. . . . . 7,9	Mínima por irradiación. . . . . 7,9	Máxima al Sol. . . . . 8,9			6	Despejado.